



Cartagena de Indias, D. T y C., 12 de noviembre de 2024

**Señores
Aspirantes inscritos en convocatoria pública para
Conformación del Banco de Oferentes 2025-2027.
Ciudad.**

**ASUNTO: Información sobre lugar de recepción de reclamaciones y/o subsanaciones de la
convocatoria pública para la conformación del Banco de Oferentes 2025-2027.**

Cordial saludo,

En atención a una situación sobreviniente generada por el intenso invierno que se ha presentado en la ciudad desde los primeros días del mes en curso, que ha afectado el normal funcionamiento del edificio que alberga las oficinas en donde funciona la Secretaría de Educación Distrital, se ha determinado trasladar la atención al público a la sede de la UNALDE Rural.

Como quiera que a la fecha nos encontramos en desarrollo del cronograma establecido mediante la Adenda N° 1 del 30 de septiembre de 2024, a la Convocatoria pública para la conformación del Banco de Oferentes 2025-2027, concretamente, en la etapa de recepción de reclamaciones y/o subsanaciones a las propuestas presentadas y evaluadas dentro de la misma, por medio de la presente, me permito informarles que la Secretaría de Educación Distrital ha habilitado para la recepción de los documentos correspondientes a dicha etapa, a la mentada sede de la UNALDE Rural, ubicada en la Plazoleta Benkos Biohó, Centro Comercial Galería, Local 108. Los documentos con las reclamaciones y/o subsanaciones de las propuestas se recibirán hasta el martes 19 de noviembre de 2024, en el horario de Lunes a Viernes de 08:00 am a 12:00 del mediodía y de 02:00 pm a 05:00 pm. Ello de conformidad con lo dispuesto en la Adenda N° 2 del 30 de octubre de 2024, realizada a la Invitación Pública del 12 de septiembre de 2024.

Para un mejor proveer, un Aviso con la información contenida en este oficio, será fijado en un lugar visible a la entrada de la sede principal de la Secretaría de Educación.

Agradeciendo de antemano la atención dispensada,

Cordialmente,

EDUARDO SANJUR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN